



Archivos de Criminología, Seguridad Privada y Criminalística
Año 8, vol. 16 Enero-Julio 2021
ISSN: 2007-2023
www.acspyc.es.tl

Revista *Archivos de Criminología, Seguridad Privada y Criminalística*: 12 años de investigación

***Journal Criminology, Private Security, and Criminalistic Files*: 12 years of research**

Fecha de recepción: 14/07/2020.

Fecha de aceptación: 28/09/2020.

Mtro. Rolando Granados Muñoz

Sociedad Mexicana de Criminología Capítulo Nuevo León

r.granadosmunoz@ugto.mx

México

Resumen

La revista *Archivos de Criminología, Seguridad Privada y Criminalística* tiene por objetivo promover los avances en las disciplinas de áreas criminológicas, forenses y penales. Con el fin de conocer su labor en la generación de conocimiento se hizo un estudio documental con alcance descriptivo de los artículos publicados en el transcurso de 12 años a partir de su fundación. Se registraron un total de 251 artículos que se distribuyen en 25 volúmenes y 13 números provenientes de 24 países, teniendo la participación de autores estudiantes, con grado de licenciatura, maestría y en su gran mayoría de doctorado. Este estudio permite dar a conocer el cumplimiento del objetivo de la revista y el compromiso y ardua labor de la Sociedad Mexicana de Criminología Capítulo Nuevo León, A. C.

Abstract

Criminology, Private Security and Criminalistics Files journal aims to promote advances in the disciplines of criminal, forensic and criminal areas. In order to know its work in the generation of knowledge, a documentary study was carried out with a descriptive scope of the articles published in the course of 12 years from its foundation. A total of 251 were registered, which are distributed in 25 volumes and 13 numbers from 24 countries, with the participation of student authors, with bachelor's, master's, and most of them doctorate degrees. This study allows us to publicize the fulfillment of the objective of the journal and the commitment and hard work of the Mexican Society of Criminology Chapter New Leon, CSO.

Palabras clave: Conocimiento; Información/biblioteca, investigación; Publicación periódica.

Keywords: Information/library research; Journals; Knowledge.

Introducción

En un sentido amplio, la Criminología en su definición básica hace referencia al estudio del crimen y todo lo que a este concierne, el objeto de estudio generalmente se orienta no sólo al crimen, sino también al delincuente, la víctima y el control social (Pérez, Rodríguez & Loy, 2018; Rodríguez, Pérez, Zambrano & Palma, 2016; Silva, Vizcaíno, Ruiz-Rico, 2018). Para alcanzar a consolidar el estudio del crimen se debe dar a conocer los procedimientos, procesos, técnicas, teorías, resultados, avances, etc., llevados a cabo al momento de abordarlo,



por consiguiente, generando el contraste con la teoría, siendo esta última el elemento imprescindible para explicar el objeto de estudio. Haciendo la divulgación mediante el uso de los medios adecuados para que estén al alcance de los miembros de su comunidad por conducto de canales especializados (Briceño, 2012; Espinosa, 2010; Gutiérrez, 2012). En el caso de las instituciones, bien sean universidades, empresas u organizaciones, su tarea es primordial, pues son el ente angular y el soporte para que exista un pleno desarrollo de la ciencia y con cada una de sus acciones representar y reafirmar que se están generando aportes desde su área (Arechavala, 2011; Colina, 2007; Fabila, 2014), en Criminología es imperante, necesaria y pendiente esa labor ante la sociedad y la comunidad científica.

La situación de la Sociedad Mexicana de Criminología Capítulo Nuevo León, A. C. (SOMECRIMNL) es especial ya que su labor en México es colosal comparada con otras instituciones de la misma área, esta sociedad se fundó hace 12 años el 10 de junio de 2008; está integrada de distintas áreas que dan a conocer las formas de abordar el objeto de estudio, no solamente a nivel local sino también a nivel internacional. Los medios esenciales que utiliza para la difusión del conocimiento son los congresos y sobre todo su revista, la cual lleva por nombre **Archivos de Criminología, Seguridad Privada y Criminalística**. Esta revista surge a la par de la misma fundación de la Sociedad Mexicana de Criminología Capítulo Nuevo León, A. C., con el propósito de difundir las disciplinas de áreas criminológicas, forenses y penales (SOMECRIMNL, 2020). Publica de manera semestral un volumen de trabajos de investigación inéditos de investigadores, profesores y/o alumnos enmarcados en cuatro diferentes tipos:

1. *Artículo de investigación original*. Documento que presenta, de manera detallada los resultados originales de proyectos terminados de investigación. Contiene introducción, metodología, resultados y conclusiones.
2. *Artículo de reflexión*. Documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, usando fuentes originales.
3. *Artículo de revisión*. Resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo.
4. *Información relevante*. Hechos importantes, acontecimientos, eventos e información de interés para la comunidad académica.



Dando sentido a la aseveración que colosal se refiere la labor en el contexto de estas disciplinas y para diferenciar dicha labor al menos en el ámbito local, el objetivo de este estudio es conocer lo que ha hecho la Sociedad Mexicana de Criminología Capítulo Nuevo León, A. C. en investigación y promoción del conocimiento que, por inicio de cuentas, es lo que la distingue de otras instituciones.

Método

Se llevó a cabo un estudio de tipo documental y con alcance descriptivo de los artículos publicados desde el año de su fundación en 2008 hasta el año 2020, los artículos fueron consultados en la página web de la revista, la cual está organizada por la portada, la información general de la revista y todos los volúmenes publicados desde que inició.

Para la gestión de la información se utilizó la ficha documental en la que se incluyeron los apartados de cantidad de artículos, cantidad de volúmenes, cantidad de números, país de origen del autor y los grados académicos de los autores.

Una vez teniendo acceso se revisó la tabla de contenidos para especificar la cantidad de artículos. La cantidad de volúmenes y números se contabilizó haciendo acceso inmediato a la página. El país de origen del autor y el grado académico fueron registrados de acuerdo con las tablas de contenidos.

Se reservan los nombres de los artículos y de los autores ya que este trabajo tiene una finalidad específica de informar lo que se ha hecho en investigación y no de señalar a los autores de cada artículo, toda vez que estos tienen acceso abierto y están dispuestos en distintas bases de datos y la página web de la revista.

Resultados

Se contabilizaron un total de 251 artículos entre los tipos de investigación original, de reflexión, de revisión e información relevante. Esta cantidad de artículos se distribuyen en 25 volúmenes y 13 números provenientes de 24 países, como se presenta en la Figura 1, la mayor cantidad de artículos son de autores mexicanos, le sigue España, posteriormente Argentina, Perú y Estados Unidos de América; los demás países se incluyeron en el apartado de otros, el cual contabiliza participaciones en un rango de una a cinco y está constituido por los países de Puerto Rico, Venezuela, Corea del Sur, Brasil, Cuba, Pakistán, Italia, Bélgica,

Alemania, Francia, Kosovo, Canadá, Argelia, Guatemala, Costa Rica, Colombia, Reino Unido, Marruecos y Chile.

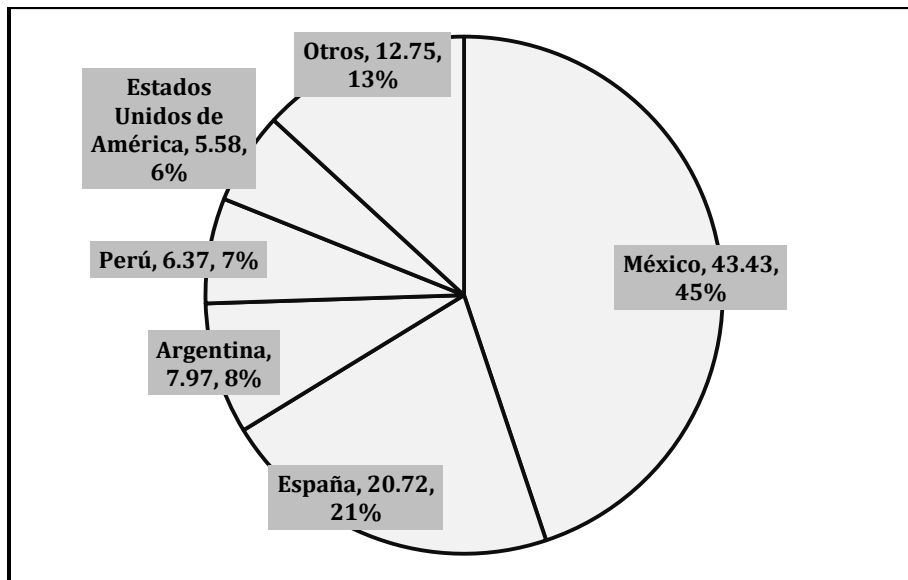


Figura 1. Distribución de los artículos por el país de origen de los autores. Fuente: elaboración propia.

En el caso de los autores lo que se contabilizó son las participaciones, resultando un total de 322 participaciones de estudiantes, licenciados, maestros y doctores; la mayor parte de las aportaciones fue de 167 (51.86%) por parte de autores con grado de doctor, en un tanto de 75 (23.29%) aportaciones con grado de maestría, 61 (18.94%) aportaciones con grado de licenciatura y 8 (2.48%) aportaciones de estudiantes. La Figura 2 muestra el número de autores y de países que han participado a través de estos 12 años. Es preciso aclarar que se registraron las participaciones y no los autores, así es que un solo autor puede repetirse en los volúmenes y también en el país de origen.

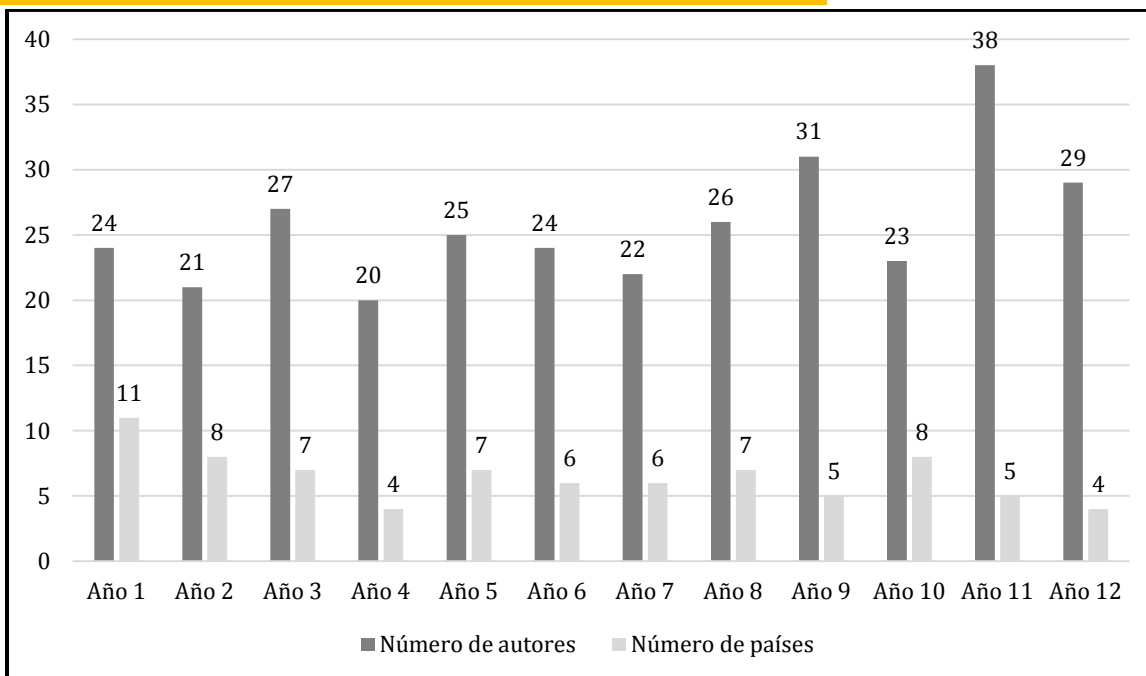


Figura 2. Distribución de los artículos según el número de autores y de países a través de 12 años. Fuente: elaboración propia.

Cabe destacar que a lo largo de estos 12 años la revista ha mantenido un número fijo de 10 artículos por volumen a excepción de algunos casos que representan la minoría los cuales tienden a ser nueve como en el año siete o bien, como es el caso del volumen más reciente en que se han hecho estudios especiales resultando 12 artículos.

Conclusión

Este estudio descriptivo ha permitido identificar lo que la revista ha hecho en el transcurso de los años a partir de su fundación, según las gráficas mostradas la revista ha sido medular para promover los avances en las disciplinas de áreas criminológicas, forenses y penales, dando credibilidad al propio objeto de la revista; haciendo apertura a la generación de conocimiento de distintos grados académicos, generando un espacio de intercambio de ideas y no monopolizando estas áreas, dando seriedad a la propia Criminología y mostrando con certeza el compromiso y la ardua labor de la Sociedad Mexicana de Criminología Capítulo Nuevo León, A. C. con estas disciplinas.



Lista de referencias

- Arechavala, R. (2011). Las universidades y el desarrollo de la investigación científica y tecnológica en México: Una agenda de investigación. *Revista de la Educación Superior*, 40(158), 41-57.
- Briceño, M. A. (2012). La importancia de la divulgación científica. *Visión Gerencial*, 11(1), 3-4.
- Colina, L. (2007). La investigación en la educación superior y su aplicabilidad social. *Laurus*, 13(25), 330-353.
- Espinosa, V. (2010). Difusión y divulgación de la investigación científica. *Idesia (Arica)*, 28(3), 5-6. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-34292010000300001>
- Fabila, L. H. (2014). Diez años de apoyo a la investigación científica básica por el CONACYT. *Perfiles Latinoamericanos*, 22(43), 55-76.
- Gutiérrez, T. (2012). La explicación científica en criminología. *Derecho Penal y Criminología*, 33(94), 127-153.
- Pérez, E., Rodríguez, R. R., y Loy, B. (2018). La aplicación de la criminología clínica en las investigaciones forenses actuales. *Medicent Electrón*, 22(1), 10-18.
- Rodríguez, R. R., Pérez, E., Zambrano, G. Z. G., y Palma, T. (2016). La criminología como ciencia interdisciplinaria en las investigaciones criminales y forenses actuales. *Revista Magazine de las Ciencias*, 1(3), 1-16.
- Silva, G., Vizcaíno, A., y Ruiz-Rico, G. (2018). El objeto de estudio de la criminología y su papel en las sociedades latinoamericanas. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 23. <https://doi.org/10.5281/zenodo.1462064>